



**SEDESORE**



FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RAMO 03, FISM FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

PROYECTO:

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE HERODES POTOSINOS, 2ª ETAPA, DESDE PCD. VILLA A HERODES POTOSINOS, COL. PADRE JESUS, CERRITOS, S.L.P. INCLUYE DRENAJE Y AGUA POTABLE

**INFORME PREVENTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA: 1 de febrero de 2024

Este informe mencionará la forma como puede influir en la alteración del medio ambiente la realización de la obra y se indicarán las medidas preventivas que se deberán de adoptar para evitar el deterioro del equilibrio del lugar en donde se llevarán a cabo el PROYECTO.

**LEGISLACIÓN APLICABLE**

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN SU ARTICULO 15.
- LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EN SU ARTICULO 33, INCISO B, FRACCIÓN II, INCISO F)
- LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE (LGE EPA), EN SUS ARTICULOS 1, 2, 3, 4, 29 Y 30.
- REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, EN SU ARTICULO 1, 2, 4 Y 6.
- LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN SUS ARTICULOS 1, 2, 3, 4, 5 ASÍ COMO EN EL ARTICULO 107 Y 118.

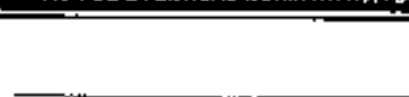
**VEDIDAS A ADOPTAR POR LA ENTIDAD EJECUTORA**

EL PROYECTO EN CUESTION AL NO ENCUADRAR EN LAS HIPOTESIS NORMATIVAS PREVISTAS EN LOS ARTICULOS 107 Y 118 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ VIGENTE, NO REQUIERE PARA SU INICIO, APROBACION O LA PRESENTACION DE UN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NI DE SU AUFORZACION.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

VALIDACION DE LA ENTIDAD NORMATIVA AMBIENTAL

  
LETICIA MÉNDEZ HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. PORFIRIO GARRUBURTO S. MUÑOZ  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA